

COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

En la presente legislatura he sido elegido presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Entre los proyectos de ley que han sido dictaminados y debidamente aprobados, sobresalen:

Eliminación del régimen CAS

Más de 156 mil trabajadores públicos que se encuentran bajo esta moderna forma de explotación laboral se podrán incorporar al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 o Decreto Legislativo 276

Ley de la Carrera del Trabajador Judicial

Garantiza meritocracia y trato digno a este sector esencial para el acceso igualitario a la justicia y lucha contra la corrupción

Licencia por paternidad a los trabajadores

Incrementa la licencia de paternidad a 10 días, lo que se puede extender por nacimientos prematuros, partos múltiples o hijos con complicaciones de salud.



JUSTINIANO APAZA ORDÓÑEZ



LABOR PARLAMENTARIA ENERO - MARZO 2018

En este boletín presento las principales acciones que he cumplido en estos tres primeros meses del año como congresista elegido por la región Arequipa. El resumen corresponde a mi labor legislativa, de fiscalización y de representación, así como el detalle de los proyectos de ley aprobados en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que presido.

En dicha comisión se ha dado un paso trascendental, aprobando la eliminación del régimen CAS para devolver los derechos a los trabajadores.

LABOR LEGISLATIVA

En estos dos primeros meses del año presenté 7 proyectos de ley:

PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES

2412 Pensionistas de la Ley 19990 recibirían pensión mínima de 850 soles

Propone que los pensionistas del Decreto Ley 19990 reciban una pensión mensual, equivalente a una remuneración mínima vital. En caso la remuneración mínima vital se eleve, la pensión será actualizada.

2411 Acceso a retirar aportes si el afiliado no cumple con el mínimo de aportaciones

Permite la devolución de las aportaciones de los asegurados que no cumplen con el mínimo de aportaciones para alcanzar la pensión de jubilación.

2314 Proteger a los bomberos frente a un despido de su centro de labores

Se propone prohibir el despido de los bomberos por ausentarse de su centro de labores por atender un incendio, accidente o emergencia.

2313 Garantizar los derechos de los trabajadores de las empresas tercerizadoras

Se modifica la Ley 29245, Ley que regula los servicios de tercerización.

2598 Empresas que no implementen comedores para sus trabajadores podrían ser sancionadas

Se debe implementar un comedor para que trabajadores puedan consumir sus alimentos en condiciones sanitarias.

2597 Propone que el Día de la Trabajadora del Hogar sea no laborable y remunerado

Con el objetivo de revalorar la esforzada labor de este grupo de trabajadoras.

PROTECCIÓN DE RECURSOS

2410 Protección de la Laguna Mamacocha

Se propone crear una comisión evaluadora para garantizar la protección de la Laguna Mamacocha.



LABOR DE FISCALIZACIÓN

Mi labor de fiscalización se concentra en diversas denuncias, pedidos de información y gestiones, que permiten efectuar un control oportuno a las diversas entidades públicas. Entre las principales acciones de fiscalización, se encuentran:

- **SALUD:** Presenté una demanda de amparo para anular el contrato de adquisición de Inkafarma por el que se adueñó del 95% del mercado de cadenas de farmacias. Hoy está en etapa de apelación.
- **CARRETERA:** Solicité al ministro de Transportes y Comunicaciones, y al director ejecutivo de Provías remitir el informe sobre las acciones correctivas que están ejecutando luego de constatar serias deficiencias en el tramo de la carretera Andamayo-Viraco.
- **TRANSPORTES:** Convoqué a una audiencia pública para plantear soluciones al problema de transportes en Arequipa. Participaron el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el coordinador Técnico del SIT, especialistas, transportistas y público en general.
- **TRABAJO:** Reunión con el ministro de Trabajo para abordar distintos temas de interés nacional relacionados a la generación del empleo decente.
- **CULTURA:** Promoví las actividades por la Semana Santa en el Valle del Colca. La presentación se hizo con el alcalde de Caylloma y el presidente del directorio de la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos (Autocolca).
- **SERVICIOS:** Se estableció un protocolo para evitar arbitrariedades en la intervención de los vehículos

en zonas rígidas. Ello, tras una reunión con la PNP, el defensor del pueblo y la Municipalidad Provincial de Arequipa.

- **CIUDADANÍA:** Se estableció una jornada de asesoramiento previsional para los pensionistas de la ONP, con el objetivo de que funcionarios de Lima pudieran resolver sus problemas de trámites y gestiones.

Debe resaltarse la fiscalización permanente a dos obras de envergadura de la región Arequipa:

- **PROYECTO MAJES SIGUAS II**
Solicité al Congreso conformar una Comisión Investigadora Multipartidaria para investigar el proceso de concesión y los actos administrativos del Proyecto Especial Majes Siguas II y AUTODEMA. Este pedido está en la agenda del pleno.
- **CARRETERA VARIANTE DE UCHUMAYO – III ETAPA**
Reunión con el contralor para tratar sobre la situación de la obra Variante de Uchumayo, III Etapa. Se tomó conocimiento que al momento de resolver el contrato con la empresa contratista ICCSA (integrante del llamado “Club de la Construcción”) el Gobierno Regional de Arequipa abonó a la contratista 93 millones de soles del total de 95 millones del costo de la obra, es decir, se pagó el 98% del costo total frente a una ejecución del 83% del avance físico.

LABOR DE REPRESENTACIÓN

Permanentemente atiendo en mi despacho de Lima y Arequipa a ciudadanos, cuyos requerimientos son canalizados oportunamente. En lo que va de este año, mi despacho ha generado 178 oficios, habiendo recibido, casi en su totalidad, las respuestas y

alternativas de solución por parte de las autoridades y entidades requeridas. He promovido foros y audiencias, sobre la eliminación progresiva del CAS, la ley de la negociación colectiva en el sector público, el aumento de la remuneración mínima vital, entre otros.